

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

itaria 3

FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0031387/2017

VISTO:

La propuesta presentada en forma conjunta de las Secretarias de Ciencia y Tecnología, de Extensión y de Asuntos Académicos de esta Casa, por la cual solicitan autorización para la realización de las " VII Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la Facultad de Ciencias Agropecuarias ", con el lema: ""Comunicando e intercambiando saberes para una producción sustentable", que se llevará a cabo los días 28 y 29 de Noviembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas tienen como objetivos:

Comunicar las actividades que se realizan en las Áreas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la FCA;

Fortalecer los vínculos existentes entre Docencia, Investigación y Extensión a los fines de integrar y articular grupos interdisciplinarios, consolidar las relaciones existentes entre la Facultad y el medio;

Generar un espacio participativo de intercambio y articulación entre los diferentes actores;

Posicionar a la Facultad como órgano de referencia en las Áreas de Investigación, Extensión y Educación, y evaluar la evolución de la investigación, extensión y educación en la FCA;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la realización de las "VII Jornadas Integradas de Investigación, Extensión y Enseñanza de la Facultad de Ciencias Agropecuarias", que se llevarán a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2017, en las instalaciones de nuestra Casa.

<u>ARTICULO 2°:</u> Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, de Extensión, de Ciencia y Tecnología y de Asuntos Académicos, a la Dirección Departamental y por su intermedio a los Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIZL RAMPOLDI Secretario Genera Facultad de Ciencias Agrosecuarias

RESOLUCION Nº: 428

Ing. Agr. Juan Marvelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias